

El Centro contra la Corrupción y la Impunidad en el norte de Centro América, ante el proceso de Elecciones Generales 2023 que se lleva a cabo en Guatemala,

Expresa:

1. Que **hemos observado el avance del proceso electoral desde la convocatoria a elecciones en enero de este año**, durante el cual, en el uso de procedimientos administrativos y judiciales en contra de varias candidaturas, les fue negado el derecho de participar, así como se puso en riesgo otras participaciones por denuncias penales y acciones de oficio del Ministerio Público, las cuales no prosperaron.
2. Que a pesar de no haberse concretado la participación de candidaturas, que según las encuestas de opinión, contaban con un alto nivel de intención de voto, **las elecciones generales celebradas el 25 de junio se desarrollaron sin inconvenientes, alteraciones al orden o impugnaciones** como están establecidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento en el momento oportuno, lo cual permitió el pleno desarrollo del ejercicio democrático.
3. Que vemos con preocupación que el 30 de junio, luego de terminado el conteo de votos, varias agrupaciones políticas –las cuales estaban representadas por sus fiscales en las mesas de votación– **hayan acudido directamente a la Corte de Constitucionalidad a presentar acciones con el fin de suspender la adjudicación de cargos y por consiguiente, que ponen en riesgo la integridad del proceso electoral en la segunda vuelta de elección presidencial**, y que la citada corte en exceso de sus funciones otorgara el amparo provisional, mismo que es facultad inherente a otros tribunales constitucionales como la Corte Suprema de Justicia o el propio Tribunal Supremo Electoral, exceso que deviene en arbitrario.

Llamamos al Estado de Guatemala a través de la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo electoral y a los partidos políticos a **velar por la integridad del proceso, a respetar la voluntad soberana de la ciudadanía expresada en las urnas** y a cesar cualquier proceso ilegítimo que ponga en riesgo el evento electoral, sus resultados y la democracia en Guatemala.

Ratificamos el clamor por **el respeto a la decisión de la población a través del voto que ha sido sustentado por las misiones de observación** de la Organización de los Estados Americanos y de la Unión Europea en Guatemala, además del trabajo voluntario individual de miles de guatemaltecos y guatemaltecas y de organizaciones de sociedad civil. El llamado al respeto por ese trabajo cívico ha sido ratificado por los gobiernos de Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido y Suecia.

Guatemala, 04 de julio de 2023